

Estudio sectorial de siniestralidad laboral
2011-2013

**Agricultura, ganadería, caza y actividades de los
servicios relacionados con las mismas**

CNAE 01



Índice

0. Ámbito de aplicación del estudio	2
1. Datos generales	3
2. Accidentes de trabajo con baja (A.T.)	4
A.T. en jornada de trabajo según el tamaño de la empresa	4
A.T. según el perfil del trabajador y el tipo de contrato	7
Prestaciones de invalidez, muerte y supervivencia (I.M.S.) y duración acumulada de los períodos de baja	10
Aspectos destacables	12
3. Enfermedades profesionales con y sin baja (E.P.)	16
E.P. según el perfil de trabajador	16
E.P. según el tipo de enfermedad y la duración acumulada de los períodos de baja	17
Aspectos destacables	18
4. Indicadores económicos	20
5. Glosario	21

0. **Ámbito de aplicación del estudio**

- **Actividad económica** → Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas.
- **División según Clasificación Nacional de Actividades Económicas** → 01.
- **Ejercicios contemplados** → 2011, 2012 y 2013.
- **Origen de la información** → Expedientes por accidente de trabajo, enfermedad profesional y riesgo laboral durante el embarazo y la lactancia, de empresas asociadas y trabajadores por cuenta propia adheridos a FREMAP, M.A.T.E.P.S.S. nº 61.
- **Fuentes utilizadas:**
 - Partes de accidentes de trabajo declarados por la empresa, a través del Sistema Delt@ (Declaración electrónica de trabajadores accidentados).
 - Relación de accidentes de trabajo sin baja con asistencia y declarados a través del sistema Delt@.
 - Enfermedades profesionales comunicadas a través del sistema CEPROSS (Comunicación de Enfermedades Profesionales, Seguridad Social) y referentes a procesos iniciados como enfermedades profesionales y cerradas como tal o pendientes de resolución.
- **Fecha de actualización de los datos** → 31 de diciembre de 2013. El número de expedientes pendientes de alta, así como los datos económicos de prestaciones que dependen del mismo, se han actualizado a 31 de agosto de 2014.
- **Representatividad del ámbito:**

	2010	2011	2013
Porcentaje de expedientes por accidente de trabajo con baja registrados por FREMAP respecto al total del sistema en el sector *	29,60%	30,07%	29,40%

* Datos publicados por el del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

1. Datos generales

Contingencias

Indicador	2011	2012	2013
A.T. con baja *	6.907	6.506	6.976
A.T. sin baja *	6.683	6.866	7.271
E.P. con baja **	19	17	14
E.P. sin baja **	28	31	18
Expedientes de prestaciones por riesgo durante el embarazo y la lactancia	125	191	119
Expedientes pendientes de alta ***	1	4	35
Expedientes graves pendientes de resolución ***	36	22	52

* A.T. → Accidentes de trabajo.

** E.P. → Enfermedades profesionales.

*** Datos revisados a 31 de agosto de 2014.

Población protegida

Indicador	2011	2012	2013
Trabajadores afiliados	152.807	152.269	158.618
Códigos de Cuenta de Cotización asociados (CCC)	71.363	73.518	77.712
Trabajadores autónomos con cobertura de contingencias profesionales	47.014	47.560	49.301
Cuotas por contingencias profesionales (€)	36.594.560	39.804.911	41.279.605
Base reguladora media de expedientes con baja (€)	36,64	36,98	38,15
Cotización anual media por contingencias profesionales (€)	239,48	261,41	260,25
Porcentaje medio de cotización	2,51%	2,74%	2,78%

Índices de incidencia

Indicador	2011	2012	2013
A.T. totales por cada 100 trabajadores	4,52	4,27	4,40
A.T. totales por cada 100 trabajadores en el conjunto de actividades económicas	4,40	3,66	3,72
A.T. mortales por cada 100.000 trabajadores	7,20	12,48	3,15
A.T. mortales por cada 100.000 trabajadores en el conjunto de actividades económicas	5,27	4,03	4,37

2. Accidentes de trabajo con baja (A.T.)

A.T. en jornada de trabajo según el tamaño de la empresa

Empresas *

Nº de trabajadores	C.C.C. con A.T.			A.T. jornada de trabajo			Índice de incidencia			
	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013	
Por C.C.C.	Menos de 10	2.407	2.217	2.400	2.777	2.547	2.706	4,49	4,09	4,16
	De 11 a 25	541	513	512	922	859	896	5,57	5,42	5,73
	De 26 a 49	242	197	230	655	538	625	6,77	5,82	6,05
	De 50 a 99	85	105	103	338	452	520	5,28	6,51	6,76
	De 100 a 249	55	51	46	637	554	578	7,48	7,90	8,85
	De 250 a 499	8	10	10	267	200	307	9,69	7,72	8,91
	Más de 500	0	2	1	0	61	46	0,00	8,11	7,30
	Total	3.338	3.095	3.302	5.596	5.211	5.678			
Por C.I.F.	Menor de 10	2.346	2.191	2.359	2.703	2.515	2.659	4,50	4,10	4,14
	De 11 a 25	558	504	531	917	834	906	5,38	5,25	5,79
	De 26 a 49	258	208	237	682	530	624	6,81	5,66	5,95
	De 50 a 99	99	113	104	343	436	495	5,25	6,20	6,67
	De 100 a 249	67	63	57	674	616	624	7,30	8,30	8,77
	De 250 a 499	7	14	13	250	219	324	10,64	7,38	8,41
	Más de 500	3	2	1	27	61	46	4,90	8,10	7,30
	Total	3.338	3.095	3.302	5.596	5.211	5.678			

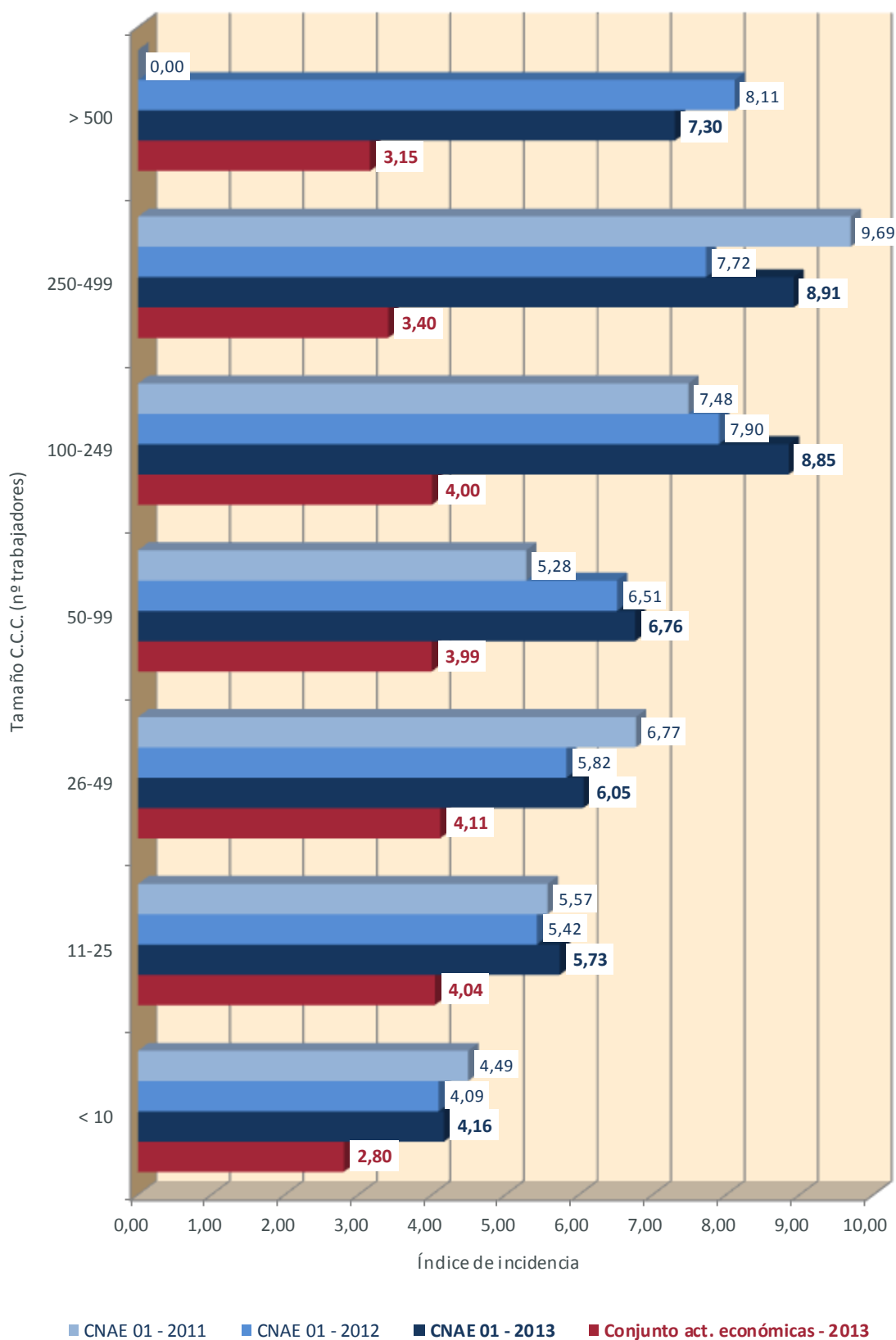
* Se excluyen los trabajadores autónomos y las empresas colaboradoras en la gestión de la Seguridad Social.

Trabajadores autónomos

Indicador	2011	2012	2013
A.T. en jornada de trabajo	1.055	1.041	1.078
Índice de incidencia en jornada de trabajo	2,24	2,19	2,19

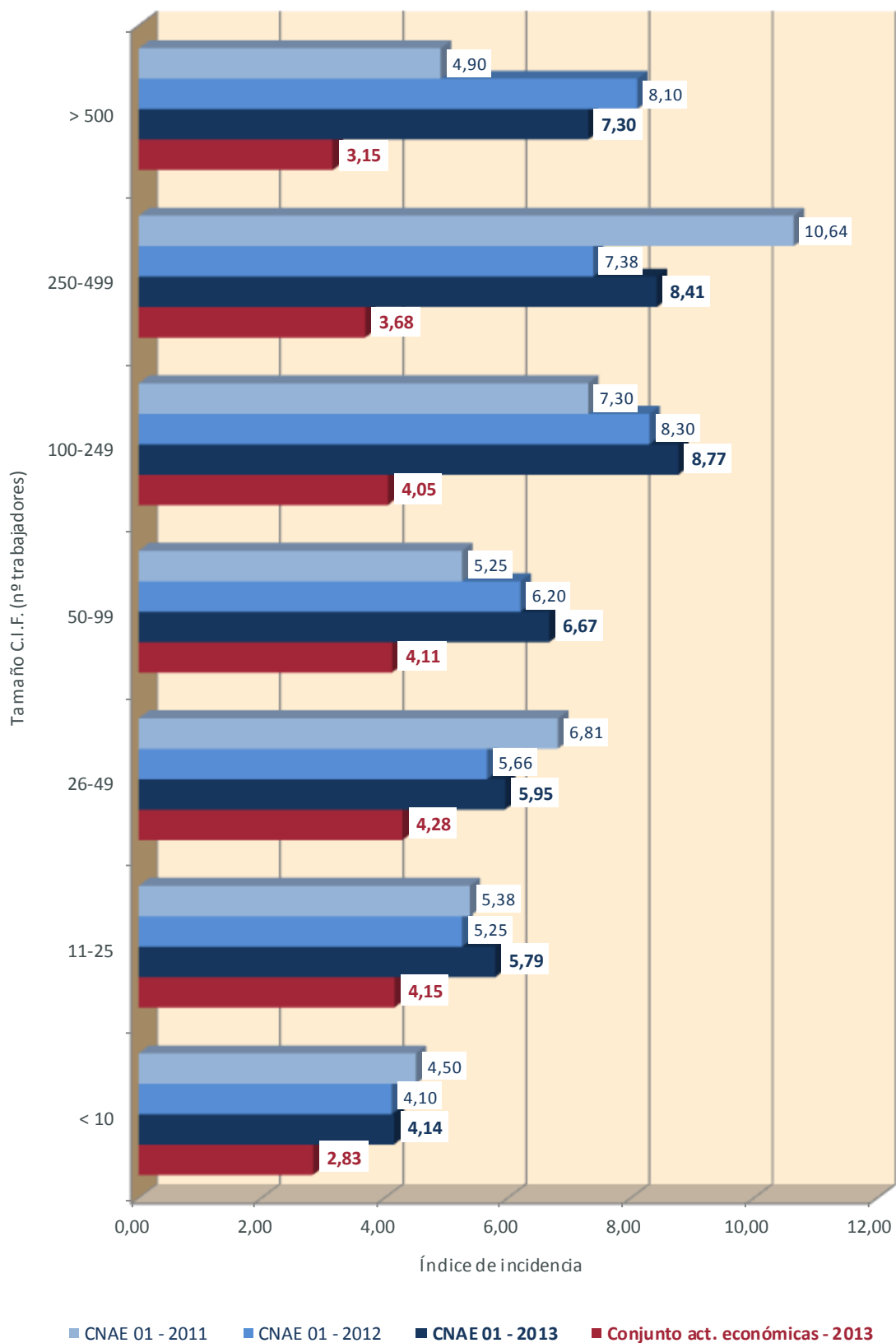
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios
relacionados con las mismas - CNAE 01

Gráfico del índice de incidencia en función del tamaño de la empresa por C.C.C. *



* Índice de incidencia → Número de expedientes con baja en jornada de trabajo por cada 100 trabajadores.

Gráfico del índice de incidencia en función del tamaño de la empresa por C.I.F. *



* Índice de incidencia → Número de expedientes con baja en jornada de trabajo por cada 100 trabajadores.

Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios
relacionados con las mismas - CNAE 01

A.T. según el perfil del trabajador y el tipo de contrato

Distribución de A.T. por género

Género	2011	2012	2013
Hombres	5.531	5.247	5.559
Mujeres	1.376	1.259	1.417
Total	6.907	6.506	6.976

Distribución de A.T. por edad

Edad	2011	2012	2013
16-17	19	8	15
18-19	111	86	81
20-24	666	656	567
25-29	803	753	835
30-34	916	834	956
35-39	949	850	950
40-44	1.001	863	988
45-49	870	861	899
50-54	726	778	807
55-64	807	775	836
> 65	38	38	40
Sin informar	1	4	2
Total	6.907	6.506	6.976

Distribución de A.T. por nacionalidad

Nacionalidad	2011	2012	2013
España	5.844	5.475	5.887
Resto de Europa	509	497	502
Magreb	325	297	352
Resto de África	52	51	65
Asia	13	11	9
América	162	169	159
Sin informar	2	6	2
Total	6.907	6.506	6.976

Distribución de A.T. por tipo de contrato

Tipo de contrato	2011	2012	2013
Indefinido – Discontinuo	458	381	396
Indefinido – Tiempo completo	2.311	2.232	2.235
Indefinido – Tiempo parcial	37	24	22
Eventual – Tiempo completo	4.060	3.844	4.294
Eventual – Tiempo parcial	17	17	18

Tipo de contrato	2011	2012	2013
No clasificable	24	8	11
Total	6.907	6.506	6.976

A.T. en jornada de trabajo

Indicador	2011	2012	2013
A.T. en jornada de trabajo	6.651	6.252	6.756
Índice de incidencia en jornada de trabajo	4,35	4,11	4,26

Distribución de A.T. por gravedad y lugar de ocurrencia

Gravedad	Jornada de trabajo			In itinere		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Leves	6.561	6.172	6.665	251	240	215
Graves	64	62	83	3	11	4
Mortales	9	13	3	2	3	1
Sin informar	17	5	5	0	0	0
Total	6.651	6.252	6.756	256	254	220

Distribución de A.T. en jornada de trabajo por forma de contacto y gravedad

Forma de contacto	Leves			Graves			Mortales		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	150	112	150	3	2	2	0	0	1
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	18	12	14	0	1	0	2	1	0
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	2.310	2.148	2.272	20	25	32	0	1	0
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	966	871	923	10	7	13	2	2	0
Contacto con Agente material cortante, punzante, duro	644	609	712	7	6	8	0	0	0
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	206	242	229	12	8	12	2	2	0
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	1.998	1.973	2.120	3	7	4	0	2	0
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	221	167	190	5	1	4	0	0	0
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	2	6	2	2	3	8	3	4	0
Tráfico *	44	32	53	2	2	0	0	1	2
Sin informar / Ninguna información	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	6.561	6.172	6.665	64	62	83	9	13	3

* Se consideran los accidentes de tráfico como un epígrafe más de la clasificación por forma de contacto.

Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios
relacionados con las mismas - CNAE 01

Distribución de AT con resultado de fallecimiento por forma de contacto

Forma de contacto	2011	2012	2013
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	0	0	1
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	2	1	0
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	0	1	0
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	3	2	0
Contacto con Agente material cortante, punzante, duro	0	0	0
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	2	3	0
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	0	3	1
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	0	0	0
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	3	4	0
Tráfico *	1	5	3
Total	11	19	5

* Se consideran los accidentes de tráfico como un epígrafe más de la clasificación por forma de contacto.

Prestaciones de invalidez, muerte y supervivencia (I.M.S.) y duración acumulada de los períodos de baja

Distribución de prestaciones I.M.S. por lugar de ocurrencia

Prestación	Jornada de trabajo			In itinere			Total		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Lesiones permanentes no invalidantes (L.P.N.I.) - Baremo	122	119	78	2	7	2	124	126	80
Incapacidad Permanente Parcial (I.P.P.)	10	8	7	0	0	0	10	8	7
Incapacidad Permanente Total (I.P.T.)	33	45	24	1	1	1	34	46	25
Incapacidad Permanente Absoluta (I.P.A.)	1	2	1	0	0	0	1	2	1
Gran Invalidez (G.A.)	3	3	0	0	1	0	3	4	0
Fallecimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0

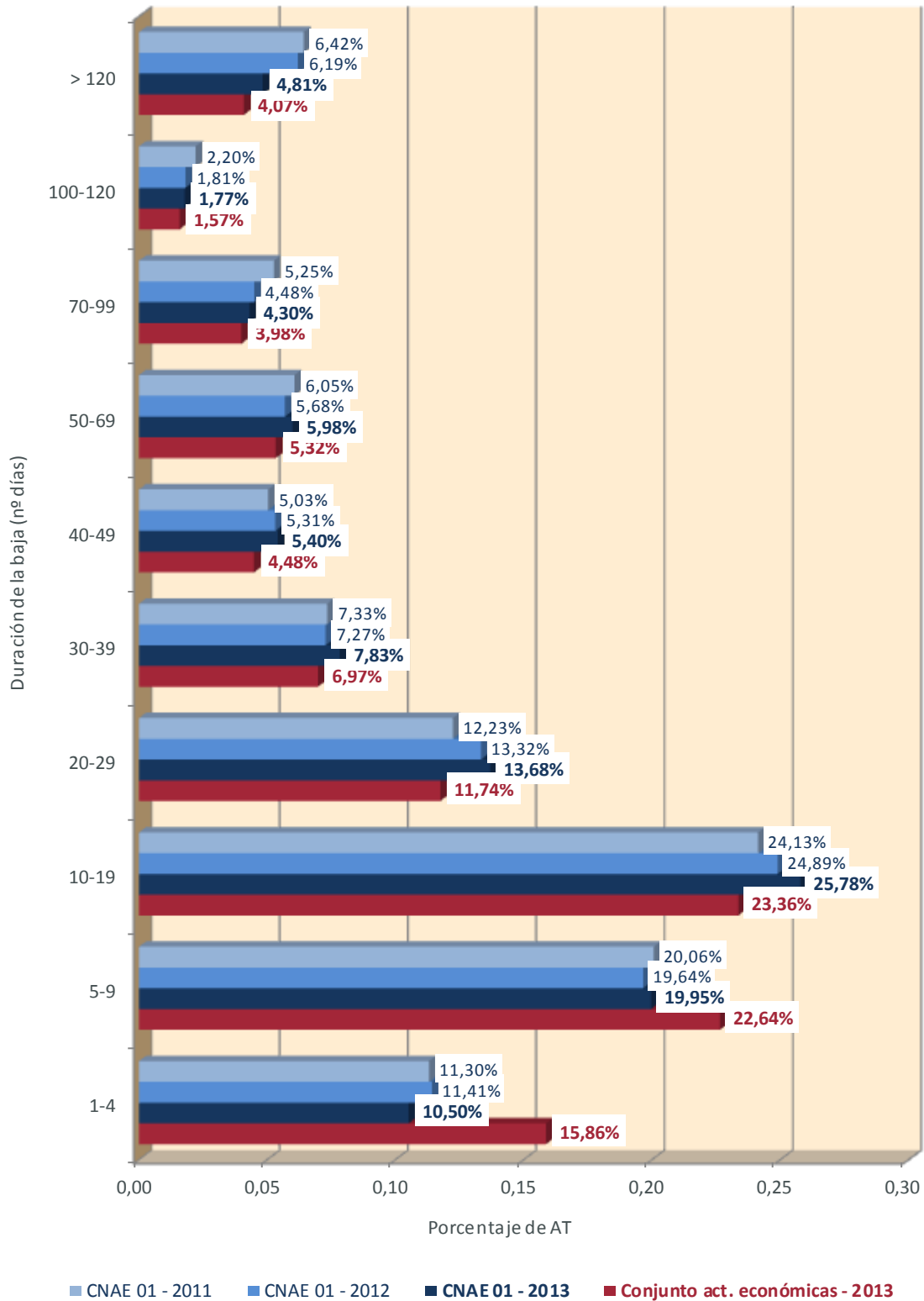
Duración acumulada de los periodos de baja *

Indicador	Jornada de trabajo			In itinere			Total		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Días perdidos	254.777	228.665	232.172	11.206	10.933	11.439	265.983	239.598	243.611
Duración acumulada media por expediente	38,3	36,6	34,4	43,8	43,0	52,0	38,5	36,8	34,9

* Los días de baja correspondientes a los expedientes pendientes de alta se han contabilizado hasta el 31 de agosto de 2014, por lo que los datos de 2013 pueden presentar desviaciones motivadas por la duración de dichos expedientes.

Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios
relacionados con las mismas - CNAE 01

Gráfico de distribución porcentual de A.T. en jornada de trabajo según la duración acumulada de los periodos de baja *



* Duración acumulada → Suma de los días correspondientes a los distintos periodos de baja asociados a un mismo expediente.

Aspectos destacables

Índice de incidencia

- **General** → Durante el periodo de estudio el índice de incidencia total disminuyó un 2,65%, pasando de 4,52 en 2011 a 4,40 en 2013.
- **En jornada de trabajo** → Durante el periodo de estudio el índice de incidencia disminuyó un 2,07%, pasando de 4,35 en 2011 a 4,26 en 2013.
- **En jornada de trabajo por tamaño de empresa (C.C.C.)** → En 2013 el valor más bajo correspondió a las empresas de menos de 10 trabajadores (4,16), mientras que el valor más alto (8,91) se dio en las empresas de 250 a 499 trabajadores.
- **En jornada de trabajo de trabajadores autónomos** → Disminuyó a lo largo del periodo de estudio, pasando de 2,24 en 2011 a 2,19 en 2013, valor éste último que se sitúa por debajo del índice en el conjunto de actividades económicas (2,24).
- **En jornada de trabajo por perfil del trabajador** → Considerando los datos de afiliación de 2013, excluidas las empresas colaboradoras en la gestión de la Seguridad Social, los índices de incidencia según el género, la edad, el origen y el tipo de contrato fueron los siguientes:

Por género		Por origen	
Hombre	5,71	España	5,93
Mujer	3,97	Resto de Europa	3,53
Por edad		Magreb	3,42
16 y 17 años	7,19	Resto de África	1,69
18 y 19 años	7,25	América	5,38
20 a 24 años	6,30	Asia	3,26
25 a 29 años	5,99	Por tipo de contrato	
30 a 34 años	5,24	Indefinido fijo discontinuo	6,69
35 a 39 años	4,91	Indefinido a tiempo completo	5,37
40 a 44 años	5,19	Indefinido a tiempo parcial	2,14
45 a 49 años	4,69	Temporal a tiempo completo	5,16
50 a 54 años	5,32	Temporal a tiempo parcial	4,05
55 a 64 años	4,82	No clasificable	1,90
Mayor de 65 años	2,80		

Forma de contacto declarada de los accidentes leves en jornada de trabajo

Las formas de contacto predominantes en los accidentes declarados como leves ocurridos entre 2011 y 2013 en jornada de trabajo, así como su tendencia durante dicho periodo, fueron las siguientes:

Forma de contacto	A.T.*	T**
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	34,27%	↓
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	30,45%	↑
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	16,82%	↓
Contacto con Agente material cortante, punzante, duro	9,78%	↑

* A.T. → Porcentaje de accidentes respecto al total.

** T → Tendencia 2011-2013: ↑ = incremento; ↓ = reducción.

Forma de ocurrencia de los accidentes en jornada de trabajo con prestación IMS distinta de fallecimiento

A partir del análisis de la información disponible en la gestión de las contingencias de la mutua, en los 456 accidentes registrados en jornada de trabajo entre 2011 y 2013 que dieron lugar a una prestación por incapacidad permanente o por lesiones permanentes no invalidantes, se observaron las siguientes formas de ocurrencia:

Forma de ocurrencia	A.T.*
Caidas de personas al mismo nivel	79
Caída al mismo nivel por tropiezo o resbalón	79
Caidas de personas a distinto nivel	79
Caída por/desde escaleras	39
Caída desde vehículo, maquinaria o equipo de transporte en parado	22
Caída desde cubierta, forjado, instalación o estructura fija	14
Caída desde andamio, plataforma o equipo de elevación	3
Caída desde vehículo, maquinaria o equipo de transporte en marcha	1
Golpes por objetos o herramientas	53
Contacto con un objeto o elemento cortante, punzante o abrasivo	25
Pérdida de control de herramientas de corte con motor	13
Pérdida de control de herramientas de corte sin motor	6
Pérdida de control de herramientas manuales sin motor	5
Pérdida de control de herramientas manuales con motor	2
Desplazamiento o movimiento inesperado del equipo de trabajo o elemento de instalación manipulado	2
Sobreesfuerzos	44
Movimiento brusco o forzado al desplazarse, levantarse, sentarse, arrodillarse, girarse...	19
Transporte o manipulación manual de cargas	9
Movimiento repetitivo	8
Movimiento brusco o forzado durante el manejo de un equipo de trabajo	8
Accidentes causados por seres vivos	41
Ataque o movimiento intempestivo de un animal	40
Agresión o amenaza	1

Forma de ocurrencia	A.T. *
Atrapamiento por o entre objetos	39
Contacto con elementos móviles de maquinaria durante su funcionamiento	31
Contacto con elementos móviles de maquinaria durante su instalación, reparación o mantenimiento	8
Choques contra objetos inmóviles	35
Colisión con objeto duro o elemento de vehículo, maquinaria o instalación	35
Caídas de objetos en manipulación	15
Caída o movimiento de cargas u objetos durante su manipulación manual	9
Caída del equipo de trabajo durante su manejo	5
Caída o movimiento de cargas u objetos durante su manejo con equipos de elevación	1
Proyección de fragmentos o partículas	14
Proyección de partículas o fragmentos de un objeto manipulado	6
Proyección de partículas o fragmentos del equipo de trabajo manejado	5
Proyección de sustancia, objeto o elemento de equipo de trabajo durante su manipulación	3
Patologías no traumáticas	10
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	10
Choques contra objetos móviles	10
Atropello o golpe por vehículo, maquinaria o equipo de transporte	6
Desplazamiento o movimiento inesperado de vehículo, maquinaria o equipo de transporte/elevación	4
Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento	10
Caída de objeto, instalación o material desprendido	7
Caída de cargas u objetos almacenados o apilados	3
Atropellos o golpes con vehículos	8
Tráfico	6
Colisión del vehículo, maquinaria o equipo de transporte conducido con un elemento fijo o instalación	1
Colisión con otro vehículo, maquinaria o equipo de transporte	1
Contactos térmicos	3
Contacto con llamas originadas por la manipulación de sustancias	2
Contacto con sustancias, objetos o elementos a alta temperatura	1
Exposición a sustancias cáusticas o corrosivas	3
Contacto con sustancias tóxicas, irritantes o corrosivas durante su manipulación	3
Exposición a contactos eléctricos	1
Contacto eléctrico con elementos o equipos en tensión durante su instalación, reparación o mantenimiento	1
Atrapamiento por vuelco de máquinas, tractores o vehículos	1
Vuelco de vehículo, maquinaria o equipo de transporte	1
Otros	11

* **A.T.** → Número de accidentes.

Estos 456 accidentes suponen el 96,82% de todos los que implicaron la concesión de una prestación por incapacidad permanente o por lesiones permanentes no invalidantes a lo largo del periodo de estudio, mientras que el 3,18% restante corresponde a 15 accidentes in itinere, de los cuales 9 fueron declarados como accidentes de tráfico.

Forma de ocurrencia de los accidentes en jornada de trabajo con prestación por fallecimiento

Los 28 accidentes ocurridos en jornada de trabajo entre 2011 y 2013 que dieron lugar a una prestación por fallecimiento, tuvieron como forma de ocurrencia las siguientes:

- 14 por infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas.
- 4 por desplazamiento o movimiento inesperado de vehículo o maquinaria, 3 por atropello por el propio tractor conducido después de bajarse del mismo y 1 por el movimiento inesperado de un brazo de una máquina cosechadora de aceitunas.
- 3 por vuelco de tractores.
- 2 por atropello, 1 por un vehículo y 1 por una máquina de reparto de pienso.
- 1 por contacto eléctrico con elementos o equipos en tensión durante el pintado de una torre de transformación.
- 1 por inhalación de dióxido de carbono durante la elaboración de vino.
- 1 por atrapamiento entre los elementos móviles de una máquina cosechadora de tabaco mientras el trabajador realizaba tareas de limpieza de la misma.
- 1 como consecuencia del golpe dado por el émbolo de una máquina empacadora.
- 1 por tráfico.

Estos 28 accidentes suponen el 80,00% de todos los ocurridos en el periodo de estudio, de modo que el 20,00% restante corresponde a 7 accidentes in itinere, de los que 6 fueron declarados como accidentes de tráfico.

3. Enfermedades profesionales con y sin baja (E.P.)

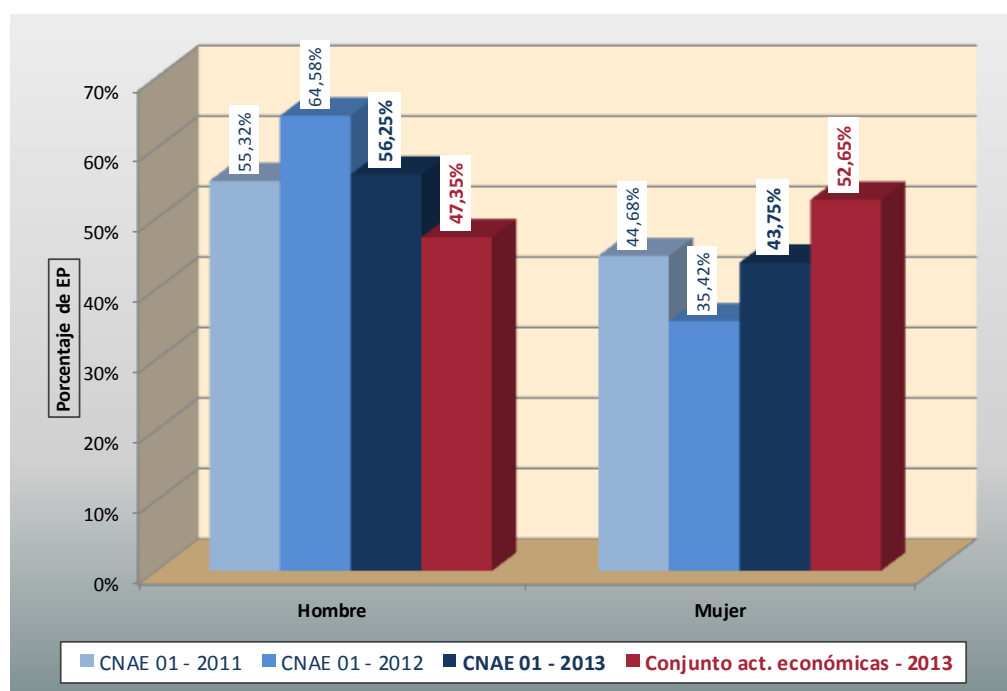
E.P. según el perfil de trabajador

Distribución de E.P. por género

Género	2011	2012	2013
Hombres	26	31	18
Mujeres	21	17	14
Total	47	48	32

Distribución de E.P. por edad

Edad	2011	2012	2013
16-17	0	0	0
18-19	0	0	1
20-24	3	0	2
25-29	3	5	2
30-34	2	7	1
35-39	4	7	4
40-44	6	11	4
45-49	7	3	10
50-54	14	8	6
55-64	8	7	2
>65	0	0	0
Total	47	48	32



Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios
relacionados con las mismas - CNAE 01

E.P. según el tipo de enfermedad y la duración acumulada de los periodos de baja

Distribución de E.P. por grupo de clasificación *

Grupo de clasificación	2011	2012	2013
Grupo 1: E.P. causadas por agentes químicos	1	2	1
Grupo 2: E.P. causadas por agentes físicos	32	30	20
Grupo 3: E.P. causadas por agentes biológicos	2	8	7
Grupo 4: E.P. causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados	11	5	4
Grupo 5: E.P. de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados	1	3	0
Grupo 6: E.P. causadas por agentes carcinogénicos	0	0	0
Sin informar	0	0	0
Total	47	48	32

* Clasificación establecida por el cuadro de Enfermedades Profesionales (RD 1299/2006).

Distribución de E.P. por diagnóstico *

Diagnóstico	2011	2012	2013
Asma	5	3	2
Epicondilitis	11	11	7
De Quervian y dedo en gatillo	6	2	1
Síndrome del túnel carpiano	9	12	8
Brucelosis	0	7	4
Neumoconiosis, neumonitis, afecciones respiratorias	5	2	1
Dermatitis	2	6	1
Otros	9	5	8
Total	47	48	32

* Diagnósticos tipo establecidos por Clasificación Internacional de Enfermedades CIE10.

Distribución de E.P. causadas por agentes físicos

Agente físico	2011	2012	2013
Posturas forzadas y movimientos repetidos	31	30	20
Ruido	1	0	0
Vibraciones	0	0	0
Total	32	30	20

Duración acumulada de los periodos de baja *

Indicador	2011	2012	2013
Días perdidos	1.808	2663	862
Duración acumulada media por expediente con baja	65	86	48

Aspectos destacables

Tasa de morbilidad

- **General** → Durante el periodo de estudio la tasa de morbilidad ha evolucionado de 30,76 en 2011 a 20,17 en 2013.
- **Distribución con y sin baja** → La tasa de morbilidad en las enfermedades con incapacidad temporal (con baja laboral) ha disminuido, pasando de 18,32 en 2011 a 11,35 en 2013. En relación a las sin baja, por el contrario, no siguen la misma tendencia, ha pasado de 12,43 en 2011 a 8,83 en 2013.
- **Por género** → Considerando los datos de afiliación de 2013, fue de 15,83 en hombres y 31,49 en mujeres.
- Las enfermedades profesionales en 2013 (32 casos) suponen el 1,06% del total de las enfermedades comunicadas por FREMAP.
- En el periodo analizado (127 casos), las actividades con mayor prevalencia son:
 - Cultivos no perennes (32,28%)
 - Producción ganadera (19,69%)
 - Cultivos perennes (18,11%)
 - Producción agrícola combinada con la producción ganadera (15,75%)
 - Actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha (10,24%)

Grupo de enfermedades profesionales

Las enfermedades profesionales comunicadas en el periodo 2011-2013 (cerradas o pendientes de cerrar), según grupo de enfermedad, así como su tendencia, fueron las siguientes:

Grupo de enfermedad profesional	E.P.*	T**	Agentes predominantes***
1- EEPP causadas por Agentes químicos	4	→	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ácidos orgánicos (2)
2- EEPP causadas por Agentes físicos	82	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ P.F. y M.R.; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas (47) <ul style="list-style-type: none"> - Hombro (4) - Codo y antebrazo (29) - Muñeca y mano (14) ▪ P.F. y M.R.; parálisis de los nervios debidos a la presión (33)
3- EEPP causadas por Agentes biológicos	17	↑	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas por animales, sus productos y cadáveres (16)

Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas - CNAE 01

Grupo de enfermedad profesional	E.P.*	T**	Agentes predominantes***
4- EEPP causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados	20	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sustancia de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y sustancias enzimáticas) (18)
5- EEPP de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados	4	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sustancia de bajo peso molecular (2) ▪ Agentes y sustancias de alto peso molecular (2)

* E.P. → Número de EEPP totales.

** T → Tendencia 2011-2013: ↑ = incremento; ↓ = reducción; → sin variación.

*** P.F y M.R. → Posturas forzadas y movimientos repetitivos.

Diagnósticos más destacados

Los diagnósticos predominantes en las 127 enfermedades profesionales comunicadas entre 2011-2013, agrupados según las actividades principales en los que se producen, fueron los siguientes:

Diagnósticos	E.P.*	T**	Actividades en las que se produce
Epicondilitis	22,83%	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cultivos no perennes (8,66%) ▪ Producción ganadera (4,72%) ▪ Producción agrícola combinada con la ganadera (3,94%)
Síndrome del túnel carpiano	22,83%	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cultivos perennes (9,45%) ▪ Cultivos no perennes (7,09%) ▪ Actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha (3,15%)
Brucelosis	8,66%	↑	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Producción agrícola combinada con la producción ganadera (4,72%) ▪ Producción ganadera (3,15%)
Asma	7,87%	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cultivos no perennes (3,94%)
De Quervian y dedo en gatillo	7,09%	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cultivos no perennes (3,94%) ▪ Cultivos perennes (2,36%)
Dermatitis	7,09%	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Producción ganadera (3,15%) ▪ Producción agrícola combinada con la producción ganadera (1,57%)
Neumoconiosis, neumonitis, afecciones respiratorias	6,30%	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha (3,94%)

* E.P. → Porcentaje de EEPP respecto al total.

** T → Tendencia 2011-2013: ↑ = incremento; ↓ = reducción; → sin variación.

4. Indicadores económicos

Pagos totales de A.T.

Indicador	2011	2012	2013
Pago delegado (€)	527.574,17	577.866,45	376.255,11
Pago directo (€)	6.753.577,43	5.985.337,47	6.417.662,81
Días pago delegado	16.550,00	17.014,00	11.493,00
Días pago directo	249.433,00	222.584,00	232.118,00
Prestaciones IT sobre cobros	19,90%	16,49%	16,46%

Costes medios por expediente de A.T.

Indicador	2011	2012	2013
Día de la baja (€)	48,55	49,09	50,60
Seguros sociales días de baja (€)	21,40	23,73	15,43
Parte proporcional de vacaciones (€)	9,89	10,90	7,08
Complemento voluntario 25% (€)	29,08	32,07	20,83
Total sin complemento voluntario 25% (€)	79,84	83,72	73,11
Total con complemento voluntario 25% (€)	108,92	115,79	93,94

Nota → Todos los datos de 2013 se encuentran a la espera de consolidación, dado que están condicionados por el número de expedientes pendientes de alta (valor actualizado a 31 de agosto de 2014).

Prestaciones por riesgo durante el embarazo y la lactancia

- **Importe** → Creció un 49,53% a lo largo del de estudio, pasando de 319.000 € en 2011 a 477.000 € en 2013. En relación con las cotizaciones, estas cantidades representan el 0,87% en 2011 y el 1,16% en 2013.
- **Número total de casos** → Disminuyó un 4,80%, pasando de 125 en 2011, a 191 en 2012 y 119 en 2013. De la suma de todos ellos, tan solo 12 tuvieron por causa el riesgo durante la lactancia natural.

En el conjunto de actividades económicas, el importe de estas prestaciones experimentó una reducción del 2,09%, mientras que el número de casos sufrió una disminución del 11,28%.

5. Glosario

- **Accidentes de trabajo con baja** → Número de expedientes con baja por accidente de trabajo cuya fecha de accidente corresponde con el de estudio.
- **Accidentes de trabajo sin baja** → Número de expedientes sin baja por accidente de trabajo cuya fecha de accidente corresponde con el de estudio.
- **Base reguladora media** → Se obtiene por estimación a partir de las cuotas por contingencias profesionales, el número de días cotizados y el porcentaje medio de cotización. Corresponde al porcentaje medio del salario que se abona por contingencias profesionales.
- **Base reguladora media expedientes con baja** → Se obtiene de sumar las bases reguladoras de todos los accidentes con baja referidos en el del estudio, dividido entre el número de accidentes considerados en el mismo.
- **Coste directo medio** → Es la suma del coste directo para la empresa más el coste para la Mutua. El coste total de la siniestralidad laboral es mucho mayor al reflejado aquí, ya que, a los costes considerados como directos, habría que añadir otros que siempre están presentes y que afectan, además de a la empresa, al propio trabajador que sufre el accidente y al conjunto de la sociedad.
- **Coste directo para la empresa** → Recoge el importe de la cotización a Seguridad Social a cargo de la empresa durante los días de baja, el coste salarial de los días de vacaciones devengados durante la baja y el coste salarial del día imputable al día de la baja.
- **Coste medio complemento voluntario del 25%** → Importe de la mejora de las prestaciones de incapacidad temporal recogida en determinados convenios colectivos.
- **Coste medio día de la baja** → Importe a cargo de la empresa, correspondiente al día en que se causa la baja, teniendo en cuenta el salario y la cotización a la Seguridad Social.
- **Coste medio parte proporcional vacaciones** → Importe estimado de la suma de los salarios más las cotizaciones a la Seguridad Social correspondiente a los s de vacaciones devengados durante los días de baja por I.T.
- **Coste medio seguros sociales días de baja** → Cantidad cotizada por la empresa a la Seguridad Social por los trabajadores en situación de I.T.
- **Coste total medio con complemento voluntario del 25%** → Coste medio del importe total que supone para la empresa un expediente de I.T. por contingencias profesionales (A.T. y E.P.), incluido el complemento voluntario de las prestaciones de incapacidad temporal contemplado en determinados convenios colectivos.
- **Coste total medio sin complemento voluntario del 25%** → Coste medio del importe total que supone para la empresa un expediente de I.T. por contingencias profesionales (A.T. y E.P.), sin tener en cuenta el complemento voluntario de las prestaciones de incapacidad temporal contemplado en determinados convenios colectivos.
- **Coste total (sin mejora voluntaria)** → Importe estimado de los costes directos de la siniestralidad laboral en el conjunto de empresas del CNAE.
- **Cotización anual media por contingencias profesionales** → Es el cociente entre las cuotas por contingencias profesionales y los trabajadores cotizantes.
- **Cuotas por contingencias profesionales** → Suma total de las cuotas por A.T. y E.P. abonadas por las empresas y autónomos en el de estudio.
- **Días cotizados** → Días comprendidos entre la fecha de alta y la de baja de cotización.
- **Días perdidos** → Se consideran los días de baja de los expedientes contemplados en el ámbito del estudio. El valor se obtiene teniendo en cuenta el transcurrido entre el día siguiente a la fecha de baja y el del alta médica.
- **Duración acumulada media por expediente** → Viene dada por la suma de los días de baja correspondientes a los distintos s de baja asociados a un mismo expediente.
- **Enfermedades profesionales con baja** → Número de expedientes con baja con fecha de comunicación inicial en el sistema CEPROSS por la Mutua durante el correspondiente al estudio.

- **Enfermedades profesionales sin baja** → Número de expedientes sin baja con fecha de comunicación inicial en el sistema CEPROSS por la Mutua durante el correspondiente al estudio.
- **Expedientes graves pendientes de resolución** → Se consideran aquellos expedientes calificados como graves en los que la última propuesta de incapacidad al Instituto Nacional de la Seguridad Social no está resuelta.
- **Expedientes pendientes de alta** → Número de expedientes que a la fecha de obtención de los datos no figuran con alta médica.
- **Expedientes prestaciones por riesgo durante el embarazo y lactancia** → Número de expedientes derivados de este tipo de prestaciones que se han reconocido en el del estudio, según la información disponible en la base de datos de la Mutua.
- **Forma de contacto** → Describe el modo en el que el trabajador ha resultado lesionado, según la información que al respecto figura en los sistemas de declaración electrónica del accidente de trabajo. Al efectuar la clasificación de los accidentes por este parámetro, se han considerado los accidentes de tráfico como una forma de contacto diferenciada, excluyéndolos del resto de formas.
- **Gravedad** → Se considera la registrada en los sistemas electrónicos de declaración del accidente con baja. Se clasifican los accidentes en leves, graves (incluye los muy graves) y mortales.
- **Grupos de enfermedad profesional** → Se corresponden con los grupos de clasificación establecidos en el nuevo cuadro de enfermedades profesionales por el R.D. 1299/2006.
- **Índice de incidencia de A.T.** → Número de expedientes de accidente de trabajo con baja por cada 100 trabajadores (para el cálculo de este indicador se emplea la media de trabajadores afiliados en el).
- **Índice de incidencia de E.P.** → Número de expedientes de enfermedad profesional con y sin baja en función de la media de trabajadores afiliados en el período. Salvo que se indique lo contrario, el valor se obtiene en tanto por ciento.
- **Lugar de ocurrencia** → Se diferencian los accidentes ocurridos durante la jornada laboral de los in itinere, que son los que han sucedido al ir o al volver del trabajo.
- **Pago delegado** → Cantidad abonada por la empresa a sus trabajadores en situación de Incapacidad Temporal (IT), en el marco de colaboración obligatoria con la Seguridad Social y que, posteriormente, podrá recuperar deduciéndosela de sus cotizaciones.
Número de días en situación x 75% de la base reguladora
- **Pago directo** → Cantidad abonada por la Mutua a los trabajadores en situación de IT, cuando no se realiza pago delegado por la empresa.
- **Período de referencia** → Se utiliza la fecha del accidente.
- **Prestaciones de incapacidad/muerte y supervivencia (I.M.S.)** → Recoge la información disponible en la base de datos de la Mutua en aquellos expedientes con baja por contingencia profesional (accidente de trabajo o enfermedad profesional que han dado lugar a prestaciones por resolución administrativa o judicial).
- **Prestaciones IT sobre cobros** → Porcentaje que representa la suma del pago delegado más el pago directo sobre las cuotas abonadas por las empresas por contingencias profesionales.
- **Previsión pago delegado** → Cantidad estimada en función de los datos de la Mutua, en espera de la carga de los boletines de cotización a Seguridad Social por parte de las empresas.
- **Tamaño del C.C.C.** → Media anual de trabajadores afiliados por código de cuenta de cotización.
- **Tamaño del C.I.F.** → Media anual de trabajadores afiliados en los códigos de cuenta de cotización correspondiente a un mismo CNAE y código identificación fiscal, que se encuentran asociados a la Mutua.
- **Trabajadores afiliados** → Media mensual de trabajadores afiliados a fin de mes que tienen cubiertas las contingencias profesionales.
- **Trabajadores cotizantes** → Valor obtenido como resultado de dividir el total de días cotizados entre 365.